

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

MENDOPE S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de MENDOPÉ S.A. :

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía "MENDOPÉ S.A.", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2014 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de MENDOPÉ S.A. :

(Continuación...)

Salvedad

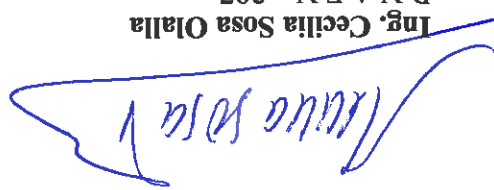
4. La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece un cronograma e implementación de NIIF. Para el caso específico de MENDOPÉ S.A. el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición es el 2011. Para efectos de preparación y presentación de estados financieros de acuerdo a NIIF, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares, b) Registren un valor bruto de ventas anuales, inferior a cinco millones de dólares, y c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado); conforme estas condiciones, MENDOPÉ S.A., se encuentra dentro de las PYMES, la Administración de la Compañía, realizó un análisis sobre este proceso, sin evidenciarse ningún efecto en los estados financieros por implementación de NIIF.

Opinión

5. En nuestra opinión excepto por ajustes que pudieran surgir del hecho mencionado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MENDOPÉ S.A., al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

6. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2013, fueron examinados por otro auditor independiente, quien ha emitido una opinión sin salvedades.



Ing. Cecilia Sosa Olalla

R.N.A.E No. 297

Registro de CPA No. 24.162

Quito, 14 de julio de 2015

MEINDOPÉ S.A.

**BALANCES DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresados en dólares americanos)

NOTAS		31-Dic-14	31-Dic-13
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	3	125.105	214.795
Cuentas por cobrar	4	400.126	219.382
Inventarios	5	32.180	53.364
Otras cuentas por cobrar	6	51.105	146.696
Total activos corrientes		608.516	634.237
PROPIEDADES Y EQUIPO	7	646.035	372.810
TOTAL ACTIVOS		1.254.551	1.007.047
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	8	284.296	267.928
Cuentas por pagar	9	28.946	333.760
Beneficios sociales y otras cuentas	10	84.720	26.221
Total pasivos corrientes		397.963	627.908
OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO	8	560.041	202.176
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	11	10.385	0
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)		286.163	176.963
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.254.551	1.007.047

Paola Mendoza Peña
Gerente General

Lcda. Soledad Gómez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MENDOPE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

NOTAS	31-Dic-14	31-Dic-13
VENTAS NETAS	1.091.593	895.345
COSTO DE VENTAS	-404.522	-399.485
MARGEN BRUTO	687.071	495.860
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-508.823	-438.906
UTILIDAD EN OPERACIONES	178.248	56.954
OTROS GASTOS:		
Gastos financieros	-50.552	-8.248
Otros ingresos, neto	23.900	29.100
Total	-26.651	20.852
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	151.596	77.806
MENOS:		
Participación trabajadores	13	11.671
Impuesto a la renta corriente	13	14.550
Total	53.009	26.221
UTILIDAD NETA DEL AÑO	98.587	51.585

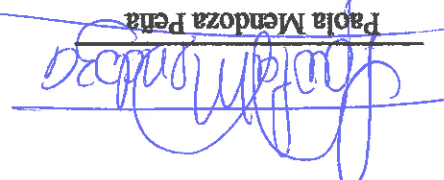
Paola Mendoza Peña
Gerente General

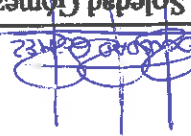
Leda Soledad Gómez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MENDOPE S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

NOTAS	31-Dic-14	31-Dic-13
CAPITAL PAGADO	14	
Saldo al comienzo y al final del año	100.800	100.800
RESERVA LEGAL:	15	
Saldo al inicio y final del año	7.283	7.283
UTILIDADES RETENIDAS:	16	
Saldo al comienzo del año	85.215	17.296
Utilidad neta del año	98.587	51.585
Saldo al final del año	183.802	68.881
RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE NIIF		
Saldo al comienzo del año	0	0
Ajuste	-5.722	0
Saldo al final del año	-5.722	0
TOTAL PATRIMONIO:		
Saldo al comienzo del año	193.297	125.378
Ajuste	-5.722	0
Utilidad neta del año	98.587	51.585
Saldo al final del año	286.163	176.963


Paola Mendoza Peña
Gerente General


Leda Soledad Gómez
Contradora General

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MENDOPE S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en dólares americanos)

	31-Dic-14	31-Dic-13
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	908.193	1.001.067
Pagado a proveedores y empleados	-926.898	-925.271
Gastos financieros	-50.552	-8.248
Otros ingresos (egresos), neto	23.900	5.207
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	-45.357	72.755
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Incremento de propiedades y equipo	-333.566	52.284
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-333.566	52.284
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (neto) de obligaciones bancarias	374.234	-41.285
Dividendos pagados	0	-79.025
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	374.234	-120.310
CAJA Y EQUIVALENTES:		
Incremento (disminución) neto durante el año	-4.689	4.728
Saldo al inicio del año	4.795	66
Saldo al final del año	105	4.795

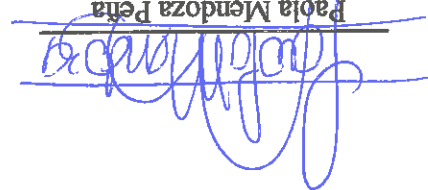
(Continúa en la siguiente página ...)

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MENDOPE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

31-Dic-14	31-Dic-13
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA	
CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE	
(UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE	
OPERACION	
Utilidad neta del año	98.587
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:	
Provisión cartera de dudosa recuperación	0
Depreciación	74.907
Provisión jubilación patronal y desahucio	10.385
Deterioro inventario	0
Otros ajustes por partidas distintas de efectivo	0
Cambio en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	-180.743
Inventarios	21.184
Otras cuentas por cobrar	180.591
Cuentas por pagar	-196.567
Otras cuentas por pagar	-53.701
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE	
(UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE	
OPERACION	-45.357
	72.755


 Paola Mendoza Peña
 Gerente General


 Lda. Soledad Gómez
 Contadora General

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

MENDOPE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL

MENDOPE S.A., es una sociedad anónima inscrita ante la Superintendencia de Compañías, bajo el número de expediente 161161, se constituye y empieza sus actividades el 01 de Octubre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de Octubre de 2008, en la ciudad de Quito - Ecuador. Sus actividades principales son Reproducción de películas en salas de cine.

Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La oficinas de la Compañía se encuentra ubicadas en Ecuador en la ciudad de Sangolquí en la Av. Luis Cordero 377 y General Enríquez.

Durante el año 2014 y 2013, la Compañía contó con 30 empleados.

2.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Declaración explícita y sin reservas de la Gerencia sobre las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Los presentes Estados Financieros de MENDOPE S.A., por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron preparados conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos relacionados con su actividad económica a fin de establecer la valuación y presentación de las partidas que conforman los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos fueron basados en la mejor utilización de la información disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.2 Período contable

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Estados de Situación Financiera Clasificado.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Estados de Resultados Integral por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos de MENDOPÉ S.A., corresponden al período por el año terminado al 31 de diciembre del 2014- 2013 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, mobiliario y equipos, como costo atribuido de los bienes.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas.

2.4 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de MENDOPÉ S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (dólar estadounidense). La moneda funcional de MENDOPÉ S.A. es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.5 Pronunciamientos contables y su aplicación

(a) Aplicación de NIIF 1

Los presentes estados financieros de MENDOPÉ S.A corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). MENDOPÉ S.A. ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de MENDOPE S.A. es el 1 de enero de 2011, la Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por MENDOPE S.A. es el 1 de enero de 2012.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas de la aplicación retroactiva de las NIIF.

2.6 Estimaciones de la Gerencia

La Gerencia utilizó ciertas estimaciones y supuestos contables para valorar y registrar los activos y pasivos que se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros.

Las principales estimaciones y supuestos contables fueron los siguientes:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
 - Vida útil y valor residual de los activos tangibles.
 - Constitución de las provisiones por beneficios a empleados.
 - La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

2.7 Segmentos operacionales

La empresa MENDOPE S.A. se encuentra en permanente evaluación por la parte administrativa es decir básicamente la gerencia que es el órgano principal de la empresa quien se encarga de la toma de decisiones, movimientos de recursos y mantiene en constante verificación el desempeño de la empresa.

2.8 Gestión de riesgos financieros y de operación

La Gerencia de la Compañía ha identificado y considera que podría estar expuesta a ciertos riesgos propios de la actividad en que opera, como se describe a continuación:

Riesgo país

Mendope S.A. considerando su giro de negocio en reproducción de películas en salas de cine, en caso que el país tuviera cambios adversos las condición financieras en esta

empresa se verán afectadas según estabilidad política y económica del país causando un impacto negativo en torno a este negocio.

Riesgo de tasa de interés

Mendope S.A. también se vería afectado con el riesgo de la tasa de interés ya que mantiene relaciones con entidades financieras podría haber una pérdida resultante de un cambio en tasas de interés, tanto activas como pasivas.

Riesgo de liquidez

La empresa al momento atraviesa un riesgo de liquidez la entidad está atravesando por un cuello de botella ya que se ha visto en la obligación por el giro de negocio a invertir en nueva tecnología para hacer frente a toda la competencia. La liquidez en la Compañía se analiza permanentemente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la recuperabilidad y la vigencia por antigüedad de su cartera.

Riesgo de crédito

La empresa mantiene al momento cuentas por cobrar que son evaluadas en forma constante que dan resultados a actividades que están inmersas dentro del giro del negocio se considera la capacidad de pago de nuestros clientes, historial su cumplimiento.

2.9 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurrir.

De acuerdo con la actividad de la Compañía, ésta no se ve afectada por gastos de protección al medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores en este campo.

2.10 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La empresa Mendope S.A. en el estado de situación financiera ha clasificado, los activos y pasivos como corriente o corto plazo y no corrientes de largo plazo considerando que los primeros cuando en el período sea menor a un año de cobro o pago respectivamente; de igual manera los pasivos de corto plazo hasta un año y no corriente se liquidarán en un plazo mayor a un año.

2.11 Efectivo y equivalentes al efectivo

La empresa al momento cuenta con un valor mínimo en lo que corresponde a efectivo en vista de la inversión que se propuso hacer en este año para mejorar la tecnología en las salas de cine.

2.12 Activos financieros

La empresa cuenta con una póliza a plazo fijo que se considera como un activo financiero por un periodo de 3 años.

Documentos y cuentas por cobrar

Mendopé S.A. mantiene al momento cuentas por cobrar que corresponden a la publicidad en salas de cine tomando en cuenta que son clientes fijos que mantenemos, al momento no se utiliza el método de interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es generalmente de muy corto plazo.

2.13 Inventarios

Los inventarios de los productos que tenemos para la venta en el complejo cinematográfico, se valorizan a su costo neto realizable considerando el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.14 Propiedades, mobiliario y equipos

La empresa al momento cuenta equipo y maquinaria, muebles y enseres, equipos de computación y están reconocidas a su costo de adquisición que incluye precio de compra, derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso esperado.

Posteriormente al registro estos equipos y muebles son disminuidos por la depreciación acumulada según la ley en la cuenta que corresponda y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor del activo, mas revaluaciones con base a estudios de peritos.

Los valores de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Aquellos activos con monto inferior a US\$1.000 mantienen la vida útil establecida conforme a las normativas tributarias y sin valor residual.

La vida útil para equipo y maquinaria; muebles y enseres, equipos de computación a partir del año 2008 se ha estimado como sigue:

Activos	Años de vida útil	Tasa anual de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo	3 años	33.33%

La depreciación de los activos se registra con cargo a resultados del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.15 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los gastos de venta, y su valor de uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos gastos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación y otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir a podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el nuevo monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con cargo a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

2.16 Costo por intereses

Los costos por intereses incurridos para la adquisición de los activos se capitalizan durante el período. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.17 Cuentas y documentos por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio como son, así como a obligaciones tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.18 Obligaciones con instituciones financieras

Al momento contamos con un valor significativo en lo que se refiere a obligaciones financieras que mantenemos a la fecha están clasificadas en pasivos corrientes pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal, en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva se registra el costo correspondiente.

2.19 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (a) MENDOPÉ S.A., tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados por lo que se reconocen como provisión de desahucio y jubilación patronal.
- (b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

2.20 Beneficios a los empleados

Los empleados que mantenemos por lo general tienen poca antigüedad pero los beneficios de empleados como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a medios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

2.21 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (regulaciones) aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, vigente a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que se estima es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales pueda compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

2.22 Capital suscrito

La empresa MENDOPPE al momento cuenta con un capital pagado de cien mil ochocientos dólares americanos en acciones ordinarias y nominativas se clasifican como parte del patrimonio.

2.23 Reconocimiento ingresos y costos

Los ingresos de Mendoppe S.A. incluye el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de nuestros servicios o venta de snacks en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Se reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir en mejoras de la empresa.

2.24 Gastos de operación

La Empresa por lo general mantiene gastos de operación constantes por lo que se registran por el método del devengado cuando ocurren.

2.25 Estado de flujo de efectivo

Los valores que reflejan en los flujos son originados por actividades de la operación que mantiene MENDOPPE S.A., incluyendo además los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.26 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los años 2014 y 2013 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

3. CASH Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

31-dic-2014		31-dic-2013	
Bancos	39	4.728	66
Banco Internacional	66	4.794	210.000
Banco Produbanco	105	125.105	214.795
Inversiones Temporales	125.000		
TOTAL	125.105	214.795	

Los fondos existentes en caja y bancos están libres de gravámenes y son de inmediata disponibilidad.

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

31-dic-2014		31-dic-2013	
Clientes	400.126	219.382	
TOTAL	400.126	219.382	

El vencimiento de las cuentas por cobrar clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

2014	Más de 90 días
400.126	

5. INVENTARIOS

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a mercaderías para la venta, éstos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición.

	31-dic-2014	31-dic-2013
Inventarios de Mercaderías	30.155	53.364
Inventario de Suministros	2.025	0
TOTAL	32.180	53.364

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	31-dic-2014	31-dic-2013
Crédito tributario IVA	12.651	21.176
Crédito tributario Impuesto a la renta	8.593	7.663
Otras cuentas por cobrar	29.861	117.857
TOTAL	51.105	146.696

El valor razonable de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	31-dic-2014	31-dic-2013
Costo		
Muebles y enseres	57.287	57.287
Equipos de computación	20.757	15.782
Maquinaria y equipo	754.392	409.388
Equipos de oficina	16.677	9.490
Total	849.113	491.946
Depreciación acumulada		
Muebles y enseres	13.096	7.368
Equipos de computación	22.435	16.623
Maquinaria y equipo	163.010	92.276
Equipos de oficina	4.537	2.869
Total	203.078	119.136
Neto	646.035	372.810

Los muebles, equipos de oficina y equipos de computación se encuentran funcionando normalmente y están siendo utilizados en las actividades del negocio.

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

31-dic-2014	31-dic-2013
372.810	425.093
Saldo inicial	
Adiciones,(retiros) neto	348.132
Depreciación del año	-74.907
Saldo al final del año, neto	646.035
372.810	372.810

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle del rubro es el siguiente:

Corto plazo		Largo plazo	
31-dic-2014	31-dic-2013	31-dic-2014	31-dic-2013
155.829			
Sobregiro Bancario			
41.574	267.928	213.827	202.176
Banco Produbanco			
86.893		346.214	
Banco Internacional			
284.296	267.928	560.041	202.176
TOTAL			

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los préstamos se encuentran garantizados con firmas de los accionistas. La tasa de interés promedio que paga la compañía oscila en el 11%. La compañía está cancelando los préstamos a su vencimiento.

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Proveedores:		31-dic-2014	31-dic-2013
Locales		28.946	333.760
TOTAL		28.946	333.760

Las cuentas por pagar a proveedores se originaron por la adquisición de mercadería y los proveedores no han solicitado garantías se basan en la confianza que tienen los mismos en la empresa.

10. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	31-dic-2014	31-dic-2013
Beneficios sociales	31.275	-
Participación trabajadores (1)	22.739	11.671
Impuesto a la renta de la compañía	30.270	14.550
Impuesto al Valor Agregado	8	-
Retenciones en la fuente	428	-
TOTAL	84.720	26.221

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

11. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	31-dic-2014	31-dic-2013
Jubilación patronal (1)	8.880	-
Desahucio (2)	1.505	-
TOTAL	10.385	-

(1) De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los trabajadores tienen derecho a jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo.

Al 31 de diciembre de 2014 la provisión para jubilación patronal y desahucio se encuentra respaldada con el respectivo estudio matemático actuarial efectuado por un profesional independiente.

12. IMPUESTO A LA RENTA

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto de Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva que corresponda sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

A partir del 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos; es decir, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Con el valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de reinversión.

13. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Conciliación tributaria

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	2014	2013
Utilidad contable	151.596	77.806
(-) 15% Participación trabajadores	22.739	11.671
Utilidad antes de impuesto a la renta	128.857	66.135
(-) Deducción trabajadores con discapacidad	1.330	-
(+) Gastos no deducibles	10.062	-
Base imponible para impuesto a la renta	137.589	66.135
Impuesto a la renta 22%	30.270	14.550

14. CAPITAL PAGADO

La Empresa esta conformado por 100800 (CIENT MIL OCHOCIENTAS acciones) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	No. de acciones	Capital US\$	Participación %
ANA PAOLA MENDOZA PEÑA	400	400	0.40%
MARCO RAUL MENDOZA PEÑA	400	400	0.40%
MARCO DANIL O MENDOZA	100.000	100.000	99.20%
	100.800	100.800	100.00

15. RESERVA LEGAL

La Empresa considera mantener la reserva legal como lo indica la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

16. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas de la empresa y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden principalmente a los ingresos generados por la prestación de servicios en el complejo cinematográfico y venta snacks a clientes minoristas.

18. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2014	2013
Gastos de personal	143.203	89.699
Beneficios Sociales	24.668	18.497
Aportes y Fondos de Reserva	21.684	23.622
Honorarios profesionales	824	-
Publicidad y propaganda	27.769	60.881
Servicios básicos	23.889	-
Mantenimiento y reparaciones	28.870	35.369
Seguros	4.869	-
Transporte	4.891	-
Gastos de viaje	12.928	-
Gastos de Suministros Materiales	10.759	19.933
Gastos de Gestión	10.804	-
Impuestos, contribuciones y otros	2.318	4.501
Depreciaciones	74.907	52.876
Jubilación patronal y desahucio	5.258	-
Arrendos	78.758	71.229
Otros Gastos Administrativos	32.424	62.299
	<u>508.823</u>	<u>438.906</u>

19. SANCCIONES

19.1 De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a MENDOPE S.A., ni a sus Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

19.2 De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a MENDOPE S.A., ni a sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor de dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración de Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas, con fecha 11 de abril de 2008, emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el R.O. No. 324 del 25 de abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior – incluyendo parafiscales – sean superiores a US\$3.000.000 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1.000.000 y US\$3.000.000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5.000.000 deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Suplemento del R.O. No. 94 del 23 de diciembre de 2009 establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la resolución No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el R.O No. 373 del 28 de enero de 2011 establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el R.O. No. 209 del martes 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración de Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa hasta US\$15.000,00.

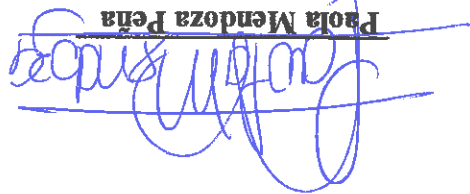
Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, la empresa no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

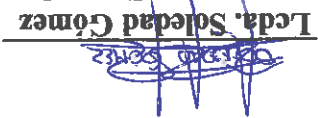
21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta, sin modificaciones.


Paola Mendoza Peña
Gerente General


Leda Soledad Gómez
Contadora General